



COD 0959-2023

AUDITOR/A ESPECIALISTA SENIOR 3 EN GESTIÓN DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS

1. Lea los siguientes enunciados y señale la opción correcta.
- A) La gestión de proyectos de Asociación Público Privada comprende la implementación de metodologías, herramientas y mejores prácticas para el cumplimiento de los objetivos de un proyecto, de acuerdo al alcance, plazo, presupuesto y niveles de servicio determinados. *
 - B) La gestión de proyectos de Asociación Público Privada comprende la implementación de buenas relaciones con las empresas que se desenvuelven en la gestión privada, además de metodologías, herramientas y mejores prácticas para el cumplimiento de los objetivos de un proyecto, de acuerdo al alcance, plazo, presupuesto y niveles de servicio determinados.
 - C) La gestión de proyectos de Asociación Público Privada comprende la implementación de metodologías, herramientas y mejores prácticas para el cumplimiento de los objetivos de un proyecto, de acuerdo a las relaciones diplomáticas que debemos tener entre instituciones públicas y privadas.
 - D) La gestión de proyectos de Asociación Público Privada comprende la implementación de metodologías, herramientas y mejores prácticas para el cumplimiento de los objetivos de un proyecto, de acuerdo a las relaciones cordiales que debemos mantener con las empresas del sector privado ya sean nacionales o extranjeras.

Referencia bibliográfica: Decreto Legislativo N° 1543, Decreto Legislativo que dicta medidas para mejorar la gestión de proyectos y los procesos de promoción de la inversión privada, artículo 3.

2. En el marco de los proyectos especiales de inversión pública, los contratos estandarizados más comunes son los siguientes:
- A) Los New Engineering Contract (NEC), International Federation of Consulting Engineers (FIDIC), Asociaciones Público Privadas (APP) y Government to Government Agreements (GtoG).
 - B) Los New Engineering Contract (NEC), International Federation of Consulting Engineers (FIDIC) y Asociaciones Público Privadas (APP).
 - C) Los New Engineering Contract (NEC), International Federation of Consulting Engineers (FIDIC), Memorandum of Understanding (MOU) y Government to Government Agreements (GtoG).
 - D) Los New Engineering Contract (NEC), International Federation of Consulting Engineers (FIDIC) y Engineering Advancement Association of Japan (ENAA).*

Referencia bibliográfica: D.S. N°119-2020 EF, Reglamento de Proyectos Especiales de Inversión Pública en el marco del Decreto de Urgencia N° 021-2020, artículo 3, Literal e).

3. La contratación de Estado a Estado debe autorizarse mediante
- A) Decreto de Urgencia refrendado por el titular del sector correspondiente.
 - B) Decreto Ley refrendado por el titular del sector correspondiente.
 - C) Decreto Supremo refrendado por el titular del sector correspondiente. *
 - D) Resolución Ministerial refrendada por el titular del sector correspondiente.



COD 0959-2023

AUDITOR/A ESPECIALISTA SENIOR 3 EN GESTIÓN DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS

Referencia bibliográfica: Vigésima Primera Disposición Complementaria Final del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado.

4. «Descripción de las características técnicas y/o requisitos funcionales del bien a ser contratado. Incluye las cantidades, calidades y las condiciones bajo las que se ejecutan las obligaciones». El anterior enunciado corresponde al concepto de
- A) Ficha técnica
 - B) Requerimiento de la entidad
 - C) Especificaciones técnicas *
 - D) Valorización de la obra

Referencia bibliográfica: Anexo 1 – Definiciones. Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. N° 344-2018-EF.

5. De acuerdo con la normativa peruana de Asociaciones Público Privadas, en el caso de una modificación de un contrato de concesión, marque el enunciado correcto.
- A) El informe previo de la CGR es vinculante.
 - B) Las partes pueden convenir en modificar el contrato de APP, manteniendo el equilibrio económico financiero y las condiciones de competencia del proceso de promoción, procurando no alterar la asignación de riesgos y la naturaleza del proyecto. *
 - C) Durante el proceso de evaluación de modificaciones contractuales, es potestad de la entidad pública titular del proyecto, publicar en su portal institucional, las propuestas de modificaciones contractuales que se presenten durante su evaluación.
 - D) En los procesos de modificación de contratos de APP, la entidad reguladora del proyecto es responsable de sustentar el valor por dinero a favor del Estado.

Referencia bibliográfica: Decreto Legislativo N° 1362, Decreto Legislativo que regula la promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en activos, y su Reglamento. Art 134., Numeral 134.1.

6. ¿En qué fase del desarrollo de una Asociación Pública Privada por el Organismo Promotor de la Inversión Privada (OPIP) es publicada la declaratoria de interés de una iniciativa privada para desarrollar un nuevo proyecto, bajo una APP?
- A) En la fase de formulación
 - B) En la fase de ejecución
 - C) En la fase de planeamiento
 - D) En la fase de estructuración *

Referencia bibliográfica: Decreto Legislativo 1362 y Reglamento, artículo 87, numeral 87.1.



COD 0959-2023

**AUDITOR/A ESPECIALISTA SENIOR 3 EN GESTIÓN DE ASOCIACIONES PÚBLICO
PRIVADAS**

7. El informe de visita de control es elaborado por la Comisión de Control una vez concluida la etapa de ejecución, en un plazo, máximo de
- A) tres (3) días hábiles. *
 - B) diez (10) días hábiles.
 - C) dos (2) días hábiles.
 - D) cinco (5) días hábiles.

Referencia bibliográfica: Directiva N° 013-2022-CG/NORM, Numeral 7.2.1.3.

8. ¿Cuál de las condiciones siguientes NO es requisito para que se pueda dar inicio al plazo de ejecución de obra?
- A) Que la entidad haya hecho entrega total o parcial del terreno o lugar donde se ejecuta la obra.
 - B) Que la entidad haya otorgado al contratista los adelantos directos y de materiales en las condiciones y oportunidad establecidas en el reglamento. *
 - C) Que la entidad haya hecho entrega del expediente técnico de obra completo, en caso haya sido modificado con ocasión de la absolución de consultas y observaciones.
 - D) Que la entidad provea del calendario de entrega de los materiales e insumos que, de acuerdo con las bases, hubiera asumido como una obligación.

Referencia bibliográfica: Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. N° 344-2018-EF, artículo 176.1.

9. El riesgo inherente es la
- A) posibilidad del componente a errores significativos antes de reconocer el efecto de los controles.
 - B) necesidad básica del componente a errores significativos antes de reconocer el efecto de los controles.
 - C) posibilidad básica del componente a errores significativos antes de reconocer el efecto de los controles.
 - D) susceptibilidad básica del componente a errores significativos antes de reconocer el efecto de los controles. *

Referencia bibliográfica: Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, Numeral 19.1.

10. Las normas generales de control gubernamental tienen por objeto regular
- A) el desempeño profesional del personal del sistema y el desarrollo técnico de los procesos y productos de control. *
 - B) el desempeño profesional solo del personal de la Contraloría General de la República y el desarrollo técnico de los procedimientos de control.
 - C) el desempeño laboral del personal del sistema y el desarrollo eficiente de los procesos y productos de control.



COD 0959-2023

**AUDITOR/A ESPECIALISTA SENIOR 3 EN GESTIÓN DE ASOCIACIONES PÚBLICO
PRIVADAS**

D) la actuación de los servidores públicos y el desarrollo técnico de los procesos y productos de la entidad bajo control.

Referencia bibliográfica: RC N° 295-2021-CG Normas Generales de Control Gubernamental numeral 1.2.

11. El control gubernamental constituye un proceso integral y permanente, que tiene como finalidad

A) contribuir con el gasto público en la gestión de las entidades y la prestación eficiente de los servicios públicos; así como en el uso de los bienes y recursos del Estado.

B) contribuir y orientar la mejora continua en la gestión de las entidades y la prestación eficiente de los servicios públicos; así como en el uso de los bienes y recursos del Estado. *

C) contribuir con el buen uso de los recursos y orientar la mejora continua en la gestión de las entidades y la prestación eficiente de los servicios públicos; así como en el uso de los bienes y recursos del Estado.

D) orientar la mejora continua en la gestión del uso de bienes de las entidades y la prestación eficiente de los servicios públicos; así como en el uso de los bienes y recursos del Estado.

Referencia bibliográfica: RC N° 295-2021-CG Normas Generales de Control Gubernamental numeral 1.11.

12. El control gubernamental interno puede ser

A) anterior, actual y operativo.

B) previo, simultáneo y posterior. *

C) previo, en paralelo y rezagado.

D) anterior, simultaneo y posterior.

Referencia bibliográfica: RC N° 295-2021-CG Normas Generales de Control Gubernamental numeral 1.12.

13. Indique la alternativa que se encuentre en relación con el siguiente concepto: «Se refiere a mantener estricta reserva respecto de la información obtenida durante la realización de los servicios y en el contenido de los resultados del control gubernamental; no revelando hechos, datos, procedimientos y documentación cuya difusión no se encuentre autorizada de acuerdo a ley».

A) Reserva

B) Silencio administrativo

C) Confidencialidad *

D) Discrecionalidad

Referencia bibliográfica: RC N° 295-2021-CG Normas Generales de Control Gubernamental numeral 2.12.



COD 0959-2023

**AUDITOR/A ESPECIALISTA SENIOR 3 EN GESTIÓN DE ASOCIACIONES PÚBLICO
PRIVADAS**

14. La _____ es una actitud mental que permite al personal formular juicios fundados en elementos objetivos, y que garantiza la consistencia e integridad de sus actuaciones y opiniones.
- A) Independencia *
 - B) libertad
 - C) responsabilidad
 - D) veracidad

Referencia bibliográfica: RC N° 295-2021-CG Normas Generales de Control Gubernamental numeral 2.1.

15. «Consiste en examinar de forma objetiva y sistemática los hitos de control o las actividades de un proceso en curso, con el objeto de identificar y comunicar oportunamente a la entidad o dependencia la existencia de situaciones adversas, para la adopción de las acciones que correspondan, contribuyendo de esta forma a que el uso y destino de los recursos y bienes del Estado se realice con eficiencia, eficacia, transparencia, economía y legalidad». El concepto anterior refiere al
- A) servicio de control posterior.
 - B) servicio de control actual.
 - C) servicio de control paralelo.
 - D) servicio de control simultáneo. *

Referencia bibliográfica: RC N° 295-2021-CG Normas Generales de Control Gubernamental numeral 5.4.

16. Respecto de las modalidades de control simultáneo, seleccione la alternativa INCORRECTA.
- A) el control concurrente.
 - B) la orientación al ciudadano. *
 - C) la visita de control.
 - D) la orientación de oficio.

Referencia bibliográfica: Directiva N° 002-2019-CG/NORM Servicio de Control Simultáneo, numeral 07.

17. Las sociedades de auditoría son las personas _____ calificadas e independientes en la realización de labores de control posterior externo que son designadas previo Concurso Público de Méritos, y contratadas por la Contraloría General de la República para examinar las actividades y operaciones de las entidades, opinar sobre _____.
- A) jurídicas – la razonabilidad de sus estados financieros, así como evaluar la gestión, captación y uso de los recursos asignados *
 - B) individuales – la razonabilidad de sus estados financieros, así como evaluar la gestión, captación y uso de los recursos asignados



COD 0959-2023

**AUDITOR/A ESPECIALISTA SENIOR 3 EN GESTIÓN DE ASOCIACIONES PÚBLICO
PRIVADAS**

- C) individuales – sus estados financieros, así como evaluar la captación y uso de los recursos asignados
- D) jurídicas – sus estados financieros, así como evaluar la captación y uso de los recursos asignados

Referencia bibliográfica: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República - LEY N° 27785, art. 20.

18. Las etapas de ejecución del gasto público son

- A) calendario, compromiso y pago.
- B) calendario, devengado y pago.
- C) certificación, compromiso, devengado y pago. *
- D) calendario, compromiso, devengado y pago.

Referencia bibliográfica: Decreto Legislativo N° 1440 publicado el 16 de setiembre de 2018, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, art. 40.

19. Son aquellos, emitidos por la CGR en su calidad de ente rector del sistema, que regulan el ejercicio del control gubernamental a través de los servicios de control y servicios relacionados que aplican los órganos conformantes del Sistema.

- A) Documentos normativos de gestión institucional
- B) Documentos normativos de control gubernamental *
- C) Documentos normativos de gestión académica
- D) Documentos normativos de gestión presupuestal

Referencia bibliográfica: Directiva N° 010-2021-CG/GJN GESTIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS, numeral 6.3.

20. _____ es el conjunto de principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos mediante los cuales se ejecuta la gestión de pasivos financieros, sus riesgos financieros, y parte de la estructuración del financiamiento del Sector Público.

- A) El Sistema Nacional de Presupuesto Público
- B) El Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico
- C) El Sistema Nacional de Tesorería
- D) El Sistema Nacional de Endeudamiento Público *

Referencia bibliográfica: Decreto Legislativo N° 1437 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Endeudamiento Público, art. 4.